

dibromuro de dicuat

Identificadores

- **CAS:** 85-00-7
- **N.C.E./EINECS:** 201-579-4
- **ICSC:** 1363
- **Formula molecular:** C12H12N2.2Br

Sinonimos

DIBROMURO DE 1,1'-ETILEN-2,2'-BIPIRIDINA

Clasificacion

Numero	Clasificacion
1	T+; R26
2	T; R48/25
3	Xn; R22
4	Xi; R36/37/38
5	R43
6	N; R50-53

Clasificacion RD1272

Numero	Clasificacion
1	Tox. ag., 2 *; H330
2	STOT repe., 1; H372 **
3	Tox. ag., 4 *; H302
4	Irrit. oc., 2; H319
5	STOT única, 3; H335
6	Irrit. cut., 2; H315
7	Sens. cut., 1; H317
8	Acuático agudo., 1; H400
9	Acuático crónico., 1; H410

Simbolos

- T+ — Muy tóxico
- N — Peligroso para el medio ambiente

Listas

Sustancias Pesticidas Autorizadas

FUENTE

Real Decreto 2163/1994

PUREZA MÍNIMA

950 g/kg de producto técnico

PLAZO DE RENOVACIÓN

—

USOS

1) Sólo podrá ser utilizado como herbicida terrestre y desecante. No se autorizarán los usos relacionados con la lucha contra malas hierbas acuáticas. 2) En la evaluación global según los principios uniformes, atendiendo al informe de revisión de la Comisión Europea aprobado por el Comité Fitosanitario Permanente en su reunión de 12 de diciembre de 2000, se deberá atender especialmente a: - La posible incidencia sobre los organismos acuáticos e incluir como condición en las correspondientes autorizaciones, en su caso, medidas de reducción de riesgos, - La seguridad de los operarios en relación con usos no profesionales e incluir como condición en las correspondientes autorizaciones, en su caso, medidas de reducción de riesgos.